

## *La democracia, casa común de monarquía y periodismo*

Felipe Gómez-Pallete\* y Paz de Torres\*\*

La **confianza** que sienten los ciudadanos y la **credibilidad** que ofrecen las instituciones son las dos caras de una misma moneda que viene devaluándose de manera progresiva. La gran recesión de 2008 y la pandemia de COVID-19 han actuado de catalizadores de un fenómeno que, por sus dimensiones y consecuencias, se ha convertido en uno de los principales rasgos distintivos del primer cuarto del siglo XXI. Tal **proceso de desconfianza y deterioro institucional** daña gravemente la arquitectura y el funcionamiento de los **regímenes democráticos** y, por consiguiente, dificulta la consecución del **fin último** de la acción política: el cuidado de lo común y el de los miembros de la comunidad.

No puede darse una sociedad sin confianza ni un universo sin gravedad. La confianza es la interacción fundamental que conforma todo proyecto de vida en común. Su quiebra menoscaba la convivencia, genera desconcierto y multiplica los conflictos. ¿Cómo enderezar el rumbo de esta tendencia? Y, en particular, ¿cómo pueden **la monarquía y los medios de comunicación españoles** recuperar la reputación que han perdido? Para responder a esta cuestión, partimos del siguiente postulado: los recursos tradicionalmente utilizados para ganarse la confianza de los diferentes grupos de interés se han agotado; es necesario imaginar [nuevas fuentes de credibilidad](#).

### **No es lo mismo justificar que cumplimos que demostrar que mejoramos**

La **transparencia**, en muy poco tiempo, se ha convertido en un viejo constructo que actúa como guardián del *statu quo*, en lugar de erigirse en principio vertebrador de una acción organizada que inspire confianza. Y la **obligación de informar** se ha circunscrito a la rendición de cuentas, lejos de la idea de *accountability*; tan lejos, que nuestro idioma aún no dispone de un término equivalente. Limitarse a esta forma de actuar (publicitar información del pasado en los acartonados portales de transparencia) ya no inspira confianza. Es menester ampliar la mirada hacia el futuro para —sin dejar de publicar los datos con los que justificamos que cumplimos las leyes en vigor— mostrar de qué modo, con qué medidas concretas, nos comprometemos a: 1) **mejorar permanentemente** nuestros procesos y 2) **revitalizar periódicamente** tanto los valores como las presunciones básicas que inspiran la visión y la misión que nos animan.

Se trata de incorporar el futuro en las ecuaciones que rigen el funcionamiento de las organizaciones humanas. Pues esta idea es aplicable **tanto a las instituciones como a las organizaciones formales** que las sustentan. Y tienen su fundamento en un principio que [Javier Gomá](#) formula así: «La realidad se halla regida por el principio fundamental de la imperfección». Se trata de un postulado que, además, emana de (y es coherente con) la idea de que la democracia «es ante todo el régimen que no se cansa de preguntarse por él mismo»<sup>1</sup>. Mejorar permanentemente procesos y someter a revisión valores y estrategias es, en fin, una necesidad que se deriva del «carácter estructural de la indeterminación democrática y [del] hecho de que la democracia es por consiguiente un régimen inestable, en continua exploración de sus aporías»<sup>2</sup>.

La **cultura del cumplimiento legislativo** ha sido, es y será esencial para el progreso de las sociedades, pero olvidar la necesidad de **mejorar permanentemente** pone en peligro el futuro. Esta es la amenaza de las propuestas que —al eludir la complejidad enriquecedora y adulta que entraña la superación permanente— apuestan por empezar

desde cero una y otra vez, es decir, por el simplismo infantil de la demolición y vuelta a empezar. Esta estrategia populista e ignorante del valor de las instituciones ha merecido recientemente el acertado título de [La tentación nihilista](#).

En la vida de las organizaciones humanas de todo tipo se dan innumerables motivos de mejora permanente, **muy concretos o locales**, asociados a la parte más visible del quehacer cotidiano, esto es, los sistemas y procesos. Y existen también otros que, por su **envergadura estratégica** —valores, principios y presunciones básicas—, no requieren ser mejorados asiduamente pero sí debatidos de forma periódica, cada equis años, lustros o décadas, porque —no hace falta ser sabio para saberlo— todo lo que no se mantiene se deteriora, sea un concepto, un coche o una Constitución.

No es este el lugar para detallar los métodos y protocolos de actuación aplicables a cada uno de estos dos ámbitos. Pero sí es el momento de recordar las buenas prácticas que, a este respecto, se realizan en otras latitudes. Elegimos el caso de **Nueva Zelanda**, país que ocupa los primeros puestos en los *rankings* internacionales sobre calidad democrática o IDH. Su gobierno, presidido hoy por Jacinda Ardern, ha adoptado desde hace tiempo [el pensamiento sistémico y la mejora continua](#) como ejes vertebradores de su actuación. Ni el pensamiento sistémico significa pensar en tal o cual sistema, ni la mejora continua equivale a la transparencia y la rendición de cuentas tal como todavía hoy se practican en nuestro país. No, no es lo mismo justificar que cumplimos que demostrar que mejoramos.

### **Zarzuela: pasado, presente y futuro**

Diversos expertos consultados por el autor de [Zarzuela, un búnker en el momento más difícil para el Rey](#) hablan de «las medidas que tomó Felipe VI, como la normativa sobre regalos a favor de los miembros de la Familia Real o un código de conducta del personal que trabaja en La Zarzuela». Estas medidas «se celebraron mucho, pero la sociedad demanda algo más. Hay un déficit de transparencia y comunicación. La sociedad ha evolucionado y no se tolera una desconexión con la realidad y la ciudadanía (...). La estrategia [de La Zarzuela] —concluye el autor— es lanzar un mensaje de futuro, hacia delante y no hacia el pasado, al que prefieren dar carpetazo».

Ahora bien, si la puesta en funcionamiento de esta estrategia se limitara a «mostrar de manera pública el compromiso de la heredera [la princesa Leonor] y, por ende, de la institución», entonces, en nuestra opinión, la monarquía parlamentaria española como forma de Estado se encaminaría de forma irreversible hacia su final. **Porque la ciudadanía ya no vincula el futuro de la institución monárquica al connatural mecanismo hereditario sino al funcionamiento moderno de la organización que la sustenta.** Por ello, si se aspira a que la percepción que la ciudadanía tenga de la institución sea de modernidad y de futuro, la solución pasa, no por la heredera, sino por cómo la organización, es decir, la Casa del Rey, haga público su compromiso con los modernos mecanismos de mejora institucional permanente. Tal es la práctica institucional que recomendamos, no porque la creamos la mejor y la primera a adoptar, sino porque la sabemos condición *sine qua non*.

Desconocemos si una **Ley de la Corona** regularía o no sobre la transparencia de la institución. Si así fuera, los máximos responsables de la organización —el círculo de colaboradores más cercanos que rodea a Felipe VI— deberían influir para que la Casa del Rey quedara vinculada a la interpretación moderna de **transparencia y accountability**. La monarquía daría ejemplo, saldría fortalecida y, como elemento clave

de la arquitectura institucional de España, fortalecería a su vez la democracia, su mejor contribución posible al servicio de lo común, el fin último de todo.

### **Medios de comunicación: arquitectura institucional y estructura de mediación**

España se encuentra entre los países en los que más se desconfía de los medios de comunicación de masas, según el reconocido [Edelman Trust Barometer \(Edición 2021, pág. 45\)](#). Para mejorar esta situación, proponemos las siguientes medidas inspiradas en lo expuesto hasta aquí.

Los medios de comunicación, entendidos como [institución en un sistema democrático](#), desempeñan el papel de vigilantes independientes del poder. Desde esta óptica, creemos que los medios no deberían limitarse a denunciar el comportamiento del así llamado *rey emérito*, que también; deberían ampliar su denuncia a la forma anacrónica con que la institución interpreta y practica la transparencia y la rendición de cuentas. Y por la misma razón, deberían los medios aplicarse a sí mismos igual recomendación, cosa que está muy lejos de suceder como resulta de dominio público.

Considerados como parte de las [estructuras de mediación](#), los medios «se encargan de encauzar el debate público, contribuyendo así a la formación de la opinión sobre los asuntos comunes». En este segundo plano, creemos que los medios deberían hacer **pedagogía del populismo**, no como un problema sino «como una forma de respuesta a los conflictos contemporáneos»<sup>3</sup>. Y no con el afán de derrotarlo a golpe de sentimientos (no hay peor cuña que la de la misma madera), sino para confrontarlo a la razón.

Y es que hoy, en España, son los populismos la mayor amenaza para la monarquía:

- Los de izquierdas, por su estrategia de borrón y cuenta nueva con la que quieren ampliar el tablero de la acción política, sustituyendo cunas por urnas
- Los de derechas, por el proverbial inmovilismo suicida con que creen asegurarse agendas y prebendas
- Los mediopensionistas (nacionalistas), por la deslealtad con que persiguen el poder que otorga la soberanía a la que legítimamente aspiran

**Urnas, prebendas e independencia**, ¿qué tiene que ver todo esto con la consecución del fin último de la acción política? Sin gravedad no hay universo y sin confianza no hay sociedad. Y, hoy, la credibilidad está por los suelos. Fortalecer las instituciones y, con ello, la democracia es el verdadero reto que comparten la monarquía y el periodismo con la vista puesta en el bien común y el bienestar de todos los ciudadanos.

\* **Felipe Gómez-Pallete** y \*\* **Paz de Torres** son fundadores de la [Asociación por la Calidad y Cultura Democráticas](#) nacida al amparo del [Máster en Comunicación, Cultura y Ciudadanía Digital](#).

---

<sup>1</sup> Pierre Rosanvallon, *El siglo del populismo* (Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2020), 239.

<sup>2</sup> *Ibidem*, nota 1, pág. 26.

<sup>3</sup> *Ibidem*, pág. 26.